



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/619

10/08/2016

2213

AUTOR/A: RODRÍGUEZ RAMOS, María Soraya; GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

El traslado de la actividad del Taller Central de Reparaciones de Renfe en Valladolid a su nueva ubicación tiene con una planificación y un calendario que se actualizan según las circunstancias concurrentes, estando previsto que se inicie tan pronto se entreguen las instalaciones con todos los requisitos administrativos cumplidos y ajustados a la legalidad, con los elementos operativos en uso y con el equipamiento en las condiciones adecuadas.

La determinación de la fecha de inicio depende de terceros ajenos a Renfe Fabricación y Mantenimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 2016